



## COMUNICADO OC-DG-25/02/2026

**A todos los interesados en participar en la convocatoria del PEDPD 2026:**

Por medio del presente se hace de su conocimiento que la recepción de expedientes correspondientes al proceso de evaluación del PEDPD 2026 se realizará en la **Coordinación de Planeación y Vinculación, ubicada en las Oficinas Centrales del Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO).**

Los expedientes deberán entregarse debidamente integrados, organizados y conforme a lo establecido en la convocatoria vigente del programa.

La fecha límite para la recepción será el día **lunes 2 de marzo del presente año, a más tardar a las 18:00 horas**, sin excepción. Después de esta fecha y horario no se recibirán expedientes.

Se exhorta atentamente a las y los interesados a prever con anticipación la integración y entrega de su documentación, a fin de evitar contratiempos.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Iguala de la Independencia, Gro., a 25 de febrero de 2026.

Atentamente,

*"El espíritu de trabajo nos hará libres"*

Director General

Dr. Luis Arturo Bello Pérez



**DIRECCIÓN  
GENERAL**

C.c.p.

DRA. MARICELA APÁEZ BARRIOS. - ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DEL CEP  
M.P.A.T. HÉCTOR HUGO GALICIA AGUILAR. - ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL CET  
ING. MARTÍN ELOY ALMAZÁN MASTACHE. - COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN  
ARCHIVO. LABP/DG



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**